ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de abril del año Dos mil catorce a las once horas, en el local de la compañía ubicada en la Av. Panamericana Km. Siete de la Parroquia El Cambio, de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la compañía MARISCOS DEL ECUADOR MARECUADOR CIA. LTDA., los señores Agila González Wilman Leopoldo, propietario y titular de 253.804 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 101.521.60 de capital social; la señora Argudo Escobar Teresa Beatriz propietario de 63.451 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 25.380.40 de capital social; el señor Galarza González Lauro Fernando propietario y titular de 63.451 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 25.380.40 de capital social; el señor Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán propietario de 84.602 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 33.840.80 de capital social; el señor Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán propietario y titular de 84.602 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 33.840.80 de capital social; el señor Dr. Julio César Valarezo Jadán propietario y titular de 84.602 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 33.840.80 de capital social; el señor Jorge Pablo Azar representante legal de la compañía Danish American Shipping Corp., propietario y titular de 126.902 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una equivalentes a 50.760.80 de capital social Estando presente el 100% del capital social, los socios acuerdan constituirse en Junta Universal con la finalidad de tratar y resolver el siguiente punto de Orden del día:

a) *Conocer y resolver el informe que la Gerencia General presentará por el Ejercicio Económico del año 2013.*

b) *Conocer y resolver sobre los Informes de Auditoría Externa, por el Ejercicio Económico 2013.*

c) *Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas, El Estado de Resultados y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.*

d) *Contratación de auditoría externa.*

e) *Contratación de los profesionales para realizar los informes especiales que sean solicitados por el Servicio de Rentas Internas.*

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin requisitos a convocatoria previa se declara válidamente constituida la Junta Universal cuyo orden del día es el que se ha fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Arq. Fernando Galarza, y actúa como Secretario el Dr. Julio Valarezo Jadán, Gerente de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorización con su firma y con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo.

DESARROLLO

a) *El informe financiero es aprobada por unanimidad.*

b) *Los estados financieros auditados por el Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar, son aprobados por unanimidad, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, la memoria anual de la administración, el inventario, los balances y más cuentas por el pasado ejercicio económico es aprobado.*

c) *La compañía en el ejercicio económico 2013, tuvo una utilidad de USD $ 498.703,59, que será distribuida de la siguiente manera: 15% a trabajadores, 22% de impuesto a la renta y asignación del 5% de Reserva Legal.*

d) *Se aprueba la contratación del Auditor Externo para el ejercicio 2014, al Dr. Patricio Elizalde Gaibor Aguilar.*

e) *Se autoriza a la Gerencia General la contratación de los profesionales para realizar los informes especiales solicitados por el Servicio de Rentas Internas*

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de transcurrido se instala la presente Junta de Socios, dándose lectura al acta, la que es aprobada sin

modificaciones, concluyendo la Junta a las 17h30, firmando la presente constancia.

Arq. Fernando Galarza González

Presidente-Socio

Dr. Julio Valarezo Jadán

Gerente-Secretario

Los Socios:

Wilman Leopoldo Agila González

SOCIO

Arq. Teresa Beatriz Argudo Escobar

SOCIA

Ing. Ángel Vicente Valarezo Jadán

SOCIO

Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán

SOCIO

Arq. John Esteban Galarza González

Apoderado Especial del Sr. Jorge Pablo Azar, Representante Legal de la Cía. Danish American Shipping Corp